

EXP. 21522-74.

SUBDIRECCION
DE COMERCIO
SUCESIONES - GUAYAS

ESTUDIO JURIDICO
GARCIA FERAUD & HIJOS

RECIBO

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

ING. COM. JULIO TORRES ROMERO, Presidente en funciones
prorrogadas de INMOBILIARIA FAJUMAR S.A., ante usted
comparezco y pongo en su conocimiento lo siguiente:

Con fecha 13 de noviembre de 1995 se tomó nota en el Libro de
Acciones y Accionistas de mi representada, de las siguientes
transferencias de acciones:

1.- La Sra. Lastenia García Ugarte ha transferido 1 acción
nominativa y ordinaria de un mil sucres, contenida en el
título de acción No.04, a favor del Ing. Com. Julio Torres
Romero.

2.- La Ing. Raquel Alvarez de Molestina ha transferido 1
acción nominativa y ordinaria de un mil sucres, contenida en
el título de acción No.05, a favor del Ing. Com. Julio
Torres Romero.

Tanto las accionistas cedentes como el accionista cesionario
son ecuatorianos.

Estas cesiones constan al reverso de los respectivos Títulos
de Acciones, lo que pongo en su conocimiento para los fines
legales pertinentes.

Muy atentamente.

ING. COM. JULIO TORRES ROMERO
Gerente General

DR. SALO GARCIA CARRION
REG. 4242

OK 8/12/96